



CONCEJO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO

JUEVES 5 DE FEBRERO

ACTA 006 DE 2015

FECHA: El Carmen de Viboral, jueves 5 de febrero

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 20:00 a las 23:35 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:

MARIA ELENA GÓMEZ DE QUITERO
Presidenta

HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
Vicepresidente Primero

JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ (20:16)
Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE

VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO (20:14)

RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO

WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA

HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ

ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO

JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (20:28)

SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ (20:24)

JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ

HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO (20:13)

INVITADOS: Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez
Alcalde Municipal
El Carmen de Viboral

Comunicadora Social Luisa Fernanda Moreno,
Primera Dama
El Carmen de Viboral

PRESENCIA DE: Abogada Lizeth Yorleny Pérez,
Directora Administrativa
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Abogada Olga Ligia Jiménez,
Secretaria de Gobierno
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Contadora Pública Olga Eucaris Gómez,
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Financiero
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Contador Público Omar Alberto Álzate Castañeda,
Director de Control Interno y SGC
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Sociólogo Jeirsson Alid Zuluaga Jaramillo,
Secretario de Planeación
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Ingeniero Huber Estrada Gómez,
Jefe de Oficina UGAM-UMATA
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Ingeniero Álvaro Ramírez Yepes
Jefe de Obras Públicas
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Trabajadora Social Natalia Cristina Arbeláez,
Secretaria de Salud y Desarrollo Social
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Trabajadora Social Beatriz Elena Moreno,
Directora Proyectos Especiales
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Licenciada María Yolanda Sánchez Álzate,
Secretaria de Educación
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral.

Abogado Julián Mauricio Londoño Álzate,
Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Señor Cesar Augusto Duque
Gerente Imdeporte
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Señor Julián Alberto Vasseur Castrillón
Enlace Municipal para las Víctimas
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Contadora Pública Mónica Isabel Arroyave,
Gerente La Cimarrona E.S.P
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Especialista María Eugenia García,
Directora Instituto de Cultura
El Carmen de Viboral

Medica Sandra Elizabeth Uribe,
Gerente Hospital San Juan de Dios
El Carmen de Viboral

Demás comunidad asiste.

Con la presencia de Viboral Televisión

Se anexa listado de asistencia a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Consideración y aprobación del Acta Plenaria 004 de 2015
6. Proyecto de Acuerdo para Primer Debate, Resolución de delegación de Ponente:
Radicado: 002 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL".
7. Espacio para el Señor Alcalde Municipal, Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez, para la presentación del informe de la gestión adelantada durante el año 2014.
8. Lectura de comunicaciones
9. Propositiones y Asuntos Varios
10. Cierre de la sesión

DESARROLLO:**1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Fue aprobado con ocho (8) votos positivos. Ausente con excusa la concejala Sandra milena Ramírez Gómez y el concejal John Jairo Arcila Gómez, sin excusa los concejales Alejandro Giraldo Quintero, John Fredy Quintero Zuluaga y Hermes Daniel Zuluaga Giraldo.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados. Ausente con excusa la concejala Sandra milena Ramírez Gómez y el concejal John Jairo Arcila Gómez, sin excusa los concejales Alejandro Giraldo Quintero, John Fredy Quintero Zuluaga y Hermes Daniel Zuluaga Giraldo.

3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal William Gómez Pareja

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonaron el Himno a nuestro Municipio.

5. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA PLENARIA 004 DE 2015

Fue aprobada con ocho (8) votos positivos. Ausente con excusa la concejala Sandra Milena Ramírez Gómez y el concejal John Jairo Arcila Gómez, sin excusa los concejales Alejandro Giraldo Quintero, John Fredy Quintero Zuluaga y Hermes Daniel Zuluaga Giraldo.

6. PROYECTO DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE, RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN DE PONENTE:

Se anunció por parte del de la señora Secretaria que se encuentra radicado el Proyecto de Acuerdo 002 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL".

Acto seguido se dio lectura a la Resolución 009 de 2015, por la cual se designó como ponente para el Primer y Segundo Debate de este proyecto al concejal Vicente de Jesús Arcila Giraldo, integrante de la Comisión Tercera.

Intervino el concejal asignado como ponente, Vicente de Jesús Arcila Giraldo, solicitando muy respetuosamente a la Presidenta, se le concedieran cinco (5) días más para radicar ponencia para Primer Debate, concedidos en total diez (10) días por parte de la Presidenta de la Corporación, María Elena Gómez de Quintero.

7. ESPACIO PARA EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, ABOGADO NÉSTOR JOAQUÍN MARTÍNEZ JIMÉNEZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA GESTIÓN ADELANTADA DURANTE EL AÑO 2014.

Por parte del señor Alcalde Municipal Néstor Joaquín Martínez Jiménez se procedió a dar inicio a la presentación del informe de gestión del período de gobierno del año 2014.

De manera puntual y con la ilustración respectiva, expuso inicialmente la etapa tan importante en la que se encuentra El Plan de Desarrollo Municipal "Prosperidad y Buen Gobierno", al estar dando ejecución de lo propuesto para la comunidad carmelitana.

Agradeció al Concejo Municipal, porque sin la voluntad política no se hubiese podido adelantar procesos para el fortalecimiento y el desarrollo del pueblo carmelitano.

Explicó el componente de este importante texto, el cual refiere cada una de las situaciones del orden administrativo, financiero y de ejecución de los planes, programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal, incluyendo las entidades descentralizadas.

El fortalecimiento administrativo, la capacidad financiera, la gestión de recursos externos, el fortalecimiento de la participación e inclusión ciudadana y la ejecución de obras que transforman e impactan positivamente, son asuntos relevantes en los tres años de gobierno.

Entre otros, estos fueron algunos de los aspectos anunciados y detallados en sus componentes por el Burgomaestre:

- Administración del personal y estructura administrativa actual con corte a 31 de diciembre de 2014
- Estado del Control Interno Administrativo:
- El Sistema de Gestión de la Calidad de la alcaldía municipal
- Estado del Control Interno Contable
- Estado del Control Interno Disciplinario
- Estado actual de la gestión documental

- Demandas en contra de la administración
- Relación contractual ejecutada a 31 de diciembre de 2014
- Gestión económica del municipio, resalto que como tarea siempre fue tratar de duplicar el presupuesto que el Concejo Municipal aprobaba y casi fue una meta cumplida.
- También resaltó los estímulos del recaudo ordinario del impuesto, como lo fue el tema del impuesto predial, para el año 2012 cuando inició la Administración Prosperidad y Buen Gobierno se tenía una meta de 1.900 millones de pesos recaudo y en tres años esa meta llegó con un recaudo efectivo de 2.773 millones de pesos muy a pesar de las coyunturas y de las realidades que existen frente a unos avalúos catastrales rurales sin resolverse.
- Recaudo del impuesto de Industria y comercio, en el año 2012 se inició con una meta de 732 millones y al 2014 casi duplicando el valor se llegó a 1.242 millones de pesos. Esto se refleja en la efectiva tributación de los establecimientos abiertos al público.
- Gestión de Inversión y cumplimiento Plan de Desarrollo Municipal
- Evaluación de los 4 ejes:
 - o Eje 1 Obras para el progreso
 - o Eje 2 Salud de calidad para todos
 - o Eje 3 Educación para la transformación social
 - o Eje 4 Gobierno paz y seguridad
- Entidades descentralizadas: La Cimarrona, ESE Hospital San Juan de Dios, Instituto de Cultura

Finalmente expuso el propósito firme de trabajar arduamente para mejorar la calidad de vida de los carmelitanos y transformar positivamente sus vidas, labor que sin duda alguna, es y será posible con el ánimo inequívoco de los entes que rigen los destinos públicos, dentro de ellos la Administración Municipal y el Concejo Municipal.

Se anexa el presente informe que contiene el detalle de lo antes enunciado, al Acta Plenaria.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: propuso sesión permanente.

Puesta en consideración por parte de la Presidenta la propuesta hecha por el Concejal William Gómez Pareja, se obtuvo el siguiente resultado nominal,

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAN DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMIREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI

SANDRA MILENA RAMIREZ GÓMEZ	(AUSENTE CON EXCUSA)
JORGE IVAN RIOS MARTINEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

SI: 12 VOTOS

TOTAL: 12 VOTOS.

Como consecuencia fue aprobada con doce (12) votos positivos.

Continuó el Burgomaestre, resaltando la importancia de la presencia institucional en las diferentes veredas y lugares del municipio de El Carmen de Viboral si esperar que haya paz, se está generando confianza y acercamiento.

Las vías y obras complementarias que se están entregando, son priorizadas como:

- Intercambio vial que va desde el la Universidad de Antioquia hasta el Canadá.
- El Carmen de Viboral-El Santuario
- Vías complementarias al túnel de oriente o integrantes.

Otro tema trascendental dentro del informe de gestión es la certificación del municipio como territorio libre de minas, para poder tener el retorno de los campesinos a su respectiva vereda.

Agradeció a los Corporados por escuchar el informe y manifestó esperar que al terminar el mandato estén muy cerca del ciento por ciento del Plan de Desarrollo, con mensajes claros que permiten concluir primero que todo que al municipio de El Carmen de Viboral se ha venido desatrazando, se le están dando capacidades al municipio para que pueda hacer grandes cosas.

Terminó su informe mencionando, que cuando hay una gestión administrativa cuando hay una gestión financiera y gestión de planificación es posible en la medida que se tenga claro donde se está parado, cual es el territorio que se administra y para donde se quiere llegar.

INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: felicitó por el excelente informe del Alcalde Municipal, dijo que es muy importante la vía Campo Alegre y mostró alegría por que en pocos días se iniciara con la intervención de dicha obra.

Sobre la circunvalar dijo que sería bueno un rompoy en el pórtico así como lo han propuesto en Aguas Claras.

Sugirió realizar un Acuerdo para autorizar la concesión del centro administrativo, consideró que el Alcalde aún tiene posibilidades para presentar un Proyecto de Acuerdo para que el Concejo le dé el respaldo al centro administrativo por concesión.

Reiteró que se debe fortalecer Catastro municipal, fiscalización tributaria y tránsito municipal, manifestó que son necesarios uno (1) o dos (2) colegios, ya que el Carmen de Viboral ha crecido mucho.

Expresó que el cable aéreo debe ser una propuesta del próximo candidato a la alcaldía, eso sería algo maravilloso; manifestó orgullo por haber acompañado al Alcalde en diferentes ocasiones a la ciudad de Bogotá a gestionar proyectos.

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: mencionó que ha sido un trabajo conjunto el que se ha realizado entre la Administración Municipal y el Concejo Municipal, reconoció que son grandes obras las que se dejan para la comunidad, manifestó que la próxima Administración tiene un reto grandísimo, construir sobre lo construido y continuar con las obras buenas que reciben.

Expuso que hay varias cosas por mejorar, por ejemplo en la atención al público por parte de algunos funcionarios, le deseó muchos éxitos al Alcalde Municipal y que los sueños que se tiene para el municipio se hagan realidad.

VICEPRESIDENTE PRIMERO HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO: se unió a las felicitaciones por el informe presentado, preguntó por los proyectos para la agricultura, porque en El Carmen de Viboral solo tiene a veinte (20) personas para darles la ayuda económica.

Mostró preocupación por los moto carros que están llegando al municipio y poco a poco quien quiera ponerse a trabajar con una moto lo va hacer, expresó que es urgente buscar soluciones con los carros coches.

CONCEJAL HERNÁN ÁLZATE: se nota la gestión que ha realizado el señor Alcalde Municipal con el respaldo del Concejo Municipal, preguntó por el puntaje MECI, que dio un puntaje del 88.28%, solicitó información sobre los elementos que castigaron tanto la administración de riesgos, preguntó cuáles son las políticas de operación.

Sobre los planes de mejoramiento, muy respetuosamente pidió aclaración sobre los planes de mejoramiento, porque el plan de mejoramiento individual esta en bajo porcentaje.

Respecto a la calle de las Arcillas, dijo que en sesiones pasadas le solicitó al Secretario de Transito realizar las gestiones ante obras

públicas para que colocaran un resalto al final de la calle para impedir el exceso de velocidad.

Para terminar sugirió al Alcalde se sentaran a revisar el informe antes de subirlo a la página web, para organizar unos cálculos.

CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO: se unió a los reconocimientos y felicitaciones para el señor Alcalde Municipal, dijo que se ve la buena gestión, reconoció la labor del equipo de trabajo de la Administración Municipal.

Recomendó enfocarse en los porcentajes de menor cumplimiento para lograr el 100%, indicó que hay que enfocarse en las necesidades de la comunidad carmelitana.

Solicitó a la Presidenta de la Corporación nombrar una Comisión Accidental para el acompañamiento a los acueductos verdes, para buscar soluciones.

Consideró muy importante el paso que dio al llegar a quinta (5) categoría, eso demuestra la buena gestión financiera y el avance en los procesos.

PRESIDENTA MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: nombró la Comisión Accidental para acompañar a los acueductos veredales, a los Concejales:

Hermes Daniel Zuluaga Giraldo, Coordinador
Alejandro Giraldo Quintero
Vicente Arcila Giraldo

VICEPRESIDENTE SEGUNDO JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ: reconoció la gestión que ha realizado, expresó que en el tema deportivo se tiene la intención de llevar a cabo los proyectos, sobre el centro de Integración Ciudadana, manifestó que es una gran obra para el municipio, sugirió abrir las puertas del Centro lo más pronto posible para que la comunidad empiece a disfrutarlo.

Planteó la posibilidad de incrementar los instructores en la parte auxiliar, ya que el presupuesto para el deporte fue incrementado por la gestión del Alcalde, se podría contratar más instructores.

Manifestó que en la vereda Alto Grande, se tiene la planta de tratamiento de aguas residuales, el relleno sanitario y se va a tener la escombrera municipal, por tal motivo consideró importante realizar las exenciones a los predios colindantes.

CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ RESTREPO: felicitó al Alcalde por todas las gestiones que ha hecho por el municipio.

CONCEJAL HERNÁN ÁLZATE: expresó que hay usuarios que se han quejado por la demora en los trámites en la oficina de Catastro, cuando solicitan la desenglobalización de las propiedades, por lo que el municipio ha dejado de percibir recursos. Sugirió reforzar la planta de personal en dicha oficina.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: se unió al reconocimiento por la gestión y por el compromiso que ha tenido con la comunidad carmelitana, felicitó a cada uno de los funcionarios de la Administración porque lo que han logrado ha sido por un gran trabajo en equipo.

Mencionó que el trabajo ha sido mancomunado con el Concejo Municipal y que siempre se sintió el respaldo del Alcalde Municipal cuando se presentaron los diferentes proyectos, dijo que en lo que falta de Administración se trabajara conjuntamente para el beneficio de toda la comunidad carmelitana.

CONCEJAL JORGE IVAN RÍOS MARTÍNEZ: expresó que se nota el acompañamiento que el Alcalde Municipal ha tenido con el campo, dijo que realizar más centros deportivos va generando más cultura en el municipio.

Agradeció al Alcalde Municipal y al gabinete de trabajo porque el trabajo ha sido de todos.

CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: reconoció la gestión que ha realizado, muestra de ello son las obras del municipio, manifestó que al Concejo Municipal le toco sortear temas muy álgidos por diferentes razones. Indicó que se debe mirar cómo se van a suplir las necesidades en el tema de educación y salud.

Manifestó que le ofrecieron dádivas por una votación y que ya tenían quien lo iba a ejecutar, dijo al Alcalde Municipal que esperaba que él no hubiera tenido que ver nada en eso, ya que de ser así, sería el primero en ir a la Procuraduría, por que no es posible que aún no estén los recursos al Carmen de Viboral y ya sepan a quien se los van adjudicar, manifestó que hay que ser serios y correctos con lo que se dice y no engañar a la comunidad. Espera que en lo que falta se le pueda dar cumplimiento a la totalidad del Plan de Desarrollo, reiteró el apoyo por el beneficio de la comunidad.

CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO: felicitó al Alcalde Municipal y al gabinete que lo ha acompañado, reiteró el apoyo en todo lo que haga para el bienestar del pueblo carmelitano.

Expresó que el trato a la comunidad en la Administración Municipal debe mejorar, también manifestó tristeza porque algunos funcionarios dilatan las cosas a pesar de ser una orden del Alcalde.

PRESIDENTA MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: agradeció a Dios por todos los logros y por el trabajo en equipo, lo que ha permitido avanzar y crecer, indicó que es grato saber que el plan de desarrollo tiene un alto porcentaje de cumplimiento.

Propuso que las respuestas del Alcalde Municipal fueran allegadas por escrito.

Puesta en consideración por parte del Vicepresidente Primero la propuesta hecha por la Presidenta María Elena Gómez de Quintero, se obtuvo el siguiente resultado nominal,

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAN DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMIREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMIREZ GÓMEZ	(AUSENTE CON EXCUSA)
JORGE IVAN RIOS MARTINEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

SI: 12 VOTOS

TOTAL: 12 VOTOS.

Como consecuencia fue aprobada con doce (12) votos positivos.

8. LECTURA DE COMUNICACIONES

Se informó que en la Secretaría del Concejo Municipal, se encuentra el informe físico de Comisión cumplida por parte del señor Alcalde municipal en su viaje a EE.UU, igualmente se les envió a los correos electrónicos de cada Concejal.

La Presidenta María Elene Gómez de Quintero, informó que los días sábado 07 de febrero a las 9:00 a.m. y domingo 08 de febrero de 2015 a las 2:00 p.m. será transmitida la presente sesión.

9. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

9.1 PROPOSICIONES APROBADAS

En este orden del día no hubo propuestas aprobadas.

9.2 ASUNTOS VARIOS

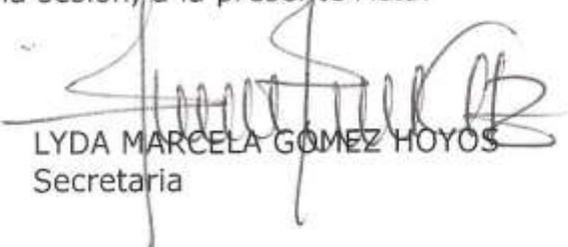
9.2.1 VICEPRESIDENTE SEGUNDO JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ: dijo que en la placa de la vereda La Chapa hay dos lámparas dañadas, muy respetuosamente solicitó mirara la posibilidad de revisarlas y organizarlas.

8.2.2 CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: contó que ya fueron llamados los niños de Comfama para empezar con las matriculas, reiteró que ya hay que sentarse con las madres y mirar la posibilidad de que vallan hasta diciembre.

9. CIERRE DE LA SESIÓN: agotado el orden del día se cierra la sesión siendo las 23:35, citando la Presidenta para el viernes 06 de febrero de 2015 a las 20:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.


MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
Presidenta


LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS
Secretaria

Lyda Marcela Gómez H.